

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 218 Viernes 9 de septiembre de 2016

Sec. II.B. Pág. 64920

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 29 de agosto de 2016, de la Diputación Provincial de Alicante, Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 151, de 8 de agosto de 2016 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Sargento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios, 4 mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna y 2 mediante concurso en turno de movilidad.

Veinticinco plazas de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios, 17 mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna y 8 mediante concurso en turno de movilidad.

Veintidós plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios, 15 mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y 7 mediante concurso en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 7,859, de 26 de agosto de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alicante, 29 de agosto de 2016.—El Presidente Delegado (Resolución número 540/2015, de 29 de julio), Jaime Lloret Lloret.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X